

OFICIO 242/2014
SEDAR

DR. ALONSO GODOY PELAYO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE

En mi carácter de Secretario del Comité Técnico del SEDAR y con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 54 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco le anexamos avance de gestión financiera de enero a junio de 2014 del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro (SEDAR).

"Bajo Protesta de decir verdad, que los datos contenidos que se proporcionan son los mismos de la información y documentación original que soporta la operación reflejada en el avance de gestión financiera del 01 de Enero al 30 de junio de 2014, donde la cual queda bajo el resguardo del SEDAR."

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional necesaria.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco a 25 de julio del 2014

xamu

LIC. HUGO ALBERTO MICHEL URIBE
Secretario del Comité Técnico del SEDAR
y Director de Finanzas del Instituto de
Pensiones del Estado de Jalisco

ccp: Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Mtro. César Eduardo Uribe Vera.- Coordinador de Fideicomisos Públicos de Procuraduría Fiscal
C. Maria Cristina Sandoval Ortiz.- Coordinador de SEDAR
Minuta

OFICIALIA DE PARTES

2847 '14 JUL 25 P12:33

AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO. DE JALISCO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
ON MINICD ANEXO
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

OFICIALIA DE PARTES

OFICIO 019/2015
SECRETARÍA

DR. ALONSO GODOY PELAYO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE

En mi carácter de Secretario del Comité Técnico del SEDAR y con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 54 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco le anexamos avance de gestión financiera de julio a diciembre de 2014, así como el Informe Anual de 2014 del Sistema Estatal de Ahorro para Retiro (SEDAR).

“Bajo Protesta de decir verdad, que los datos contenidos que se proporcionan son los mismos de la información y documentación original que soporta la operación reflejada en el avance de gestión financiera del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2014, donde la cual queda bajo el resguardo del SEDAR.”

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional necesaria.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco a 30 de enero de 2015

xamu

LIC. HUGO ALBERTO MICHEL URIBE
Secretario del Comité Técnico del SEDAR
y Director de Finanzas del Instituto de
Pensiones del Estado de Jalisco

OFICIALIA DE PARTES

0471 15 FEB -4 12:15

AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO DE JALISCO

ccp: Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Mtro. César Eduardo Uribe Vera.- Coordinador de Fideicomisos Públicos de Procuraduría Fiscal
C. Maria Cristina Sandoval Ortiz.- Coordinador de SEDAR
Minuta

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

OFICIALIA DE PARTES

1242 '14 MAR 24 P2:36

OFICIO 063/2014
SEDAR

DR. ALONSO GODOY PELAYO
AUDITOR SUPERIOR DEL
ESTADO DE JALISCO

OFICIALIA DE PARTES

Hago de su conocimiento la información aplicable a nuestro Fideicomiso: Informe Anual de gestión Financiera del 1° de julio al 31 de diciembre de 2013, los Estados Financieros dictaminados por contador Público Externo autorizado por la Contraloría del Estado, Avance de gestión financiera del 1° de enero al 30 de junio del Fideicomiso Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro, lo referente a lo que establece el artículo 96 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; Artículos 53 y 54 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco, mismos que serán entregados antes de la fecha establecida a la Auditoria Superior del Estado de Jalisco.

Al respecto debo informar a Usted, que el Fideicomiso Sistema Estatal de Ahorro Para el Retiro (SEDAR), **No tiene Cuenta Pública**, considerando que por su constitución, administra los recursos de las aportaciones que las dependencias adheridas depositan a cuentas individuales de sus respectivos trabajadores, quedando supeditados a la administración del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, entidad que a su vez tampoco maneja Cuenta Pública.

Sin más por el momento quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; 21 de Marzo de 2014.

XAMU

LIC HUGO ALBERTO MICHEL URIBE
Secretario del Comité Técnico del SEDAR
y Director de Finanzas del Instituto de
Pensiones del Estado de Jalisco

Ma. Gust. S.

MARIA CRISTINA SANDOVAL ORTIZ
Coordinador de SEDAR

c.c.p.: M en D. Alberto Jose Vazquez Quiñones.- Coordinador de Fideicomisos Públicos